LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 05/2012

"PARA LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MAYORES"

ADENDA Nº 1

La DINAC de conformidad al Art. 22 de la Ley Nº 2051/03 inciso "b", el Art. 40 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la citada Ley y el Decreto Nº 948/10, emite la siguiente Adenda, a fin de realizar las siguientes modificaciones:

MODIFICACIONES:

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010 Y 2011).

b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2009, 2010 Y 2011).

c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2009, 2010 Y 2011).

SECCIÓN III. SUMINISTROS REQUERIDOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PARTIDA 3 – AISP

ITEM Nº 55 - DESMALEZADORA: Potente. Ideal para desbrozar bosques y para trabajos de mantenimiento en terrenos difíciles, eliminación de todo tipo de Maleza crecida al costado de plataformas, rutas, etc.
Que su potencia y vida útil garanticen en un trabajo óptimo, que tenga vibraciones reducidas y la potencia exacta. Herramienta de corte valida también para la siega de arbustos o trabajos de mantenimiento.

- Cilindrada: 65 cm3
- Potencia: 3,3 kw/4,5 cv
- Peso sin equipo de corte 11,0 kg. Aproximadamente. Empuñadura multifuncional

PARTIDA 4 – AERODROMOS DEL INTERIOR

ITEM Nº 59 - ROTATIVA DE ARRASTRE:

- Ancho de corte: 1,500 mm
- Nº de cuchillas: 2
- Juego de altura de corte: mínima 40 mm máxima 150 mm.
- Sistema de acople al tractor: tres punto CAT II.
- Nº de correas: 3
- Con rueda trasera de hierro: 1 (uno)
- Con conjunto estabilizador.

Lic. Ana Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL

ADENDA Nº 1

PLAN DE ENTREGAS

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida de los servicios	Lugar donde se entregaran los bienes	Fecha final de Entrega de los bienes
	Partida 1 - INAC				
1	CORTADORA DE CESPED	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
2	DESMALEZADORA	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
3	ASPIRADOR	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
4	ESCALERA	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
5	ESCALERA	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
6	TALADRO ELECTRICO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
7	PODADOR	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
8	PULIDORA ELECTRICA DE MANO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
	PARTIDA 2 - DMH				
9	ESCALERA	2	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
10	SOLDADOR ELECTRICO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
11	ESCALERA	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
12	SIERRA CALADORA ELECTRICA	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
13	SOLDADOR ELECTRICO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
14	SOLDADOR ELECTRICO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
15	COMPRESOR DE AIRE	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
16	CORTA CESPED ELECTRICO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
17	CARGADOR PARA BATERIA	2	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
18	DESMALEZADORA DE CINTURA	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
19	BOMBA DE VACIO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
20	HIDROLAVADORA	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
21	TALADRO ELECTRICO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
22	JUEGO DE MANOMETRO CON MANGUERA	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
23	CORTADOR DE CAÑO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
24	PESTAÑADORA DE CAÑO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
25	PINZA SELLADORA	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
26	SUCCIONADOR DE ESTAÑO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
27	DETECTOR DE GAS	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
28	SOLDADOR AUTOGENO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
	PARTIDA 3 - AISP				
29	ROTOMARTILLO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
30	ROTOMARTILLO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
31	MAQUINA DE SOLDAR MONOFASICA, 220/23O VAC, 50 HZ	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
32	AMOLADORA	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
33	AMOLADORA	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
34	DISCO DE CORTE PARA AMOLADORA	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
35	ESCALERA DE FIBRA DE VIDRIO	2	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
36	ESCALERA DE FIBRA DE VIDRIO	4	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
37	ESCALERA DE FIBRA DE VIDRIO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
38	ESCALERA DE FIBRA DE VIDRIO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
39	HIDROLAVADORA	2	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
40	EQUIPO PORTATIL DE SOLDADURA OXIACETILENICA, SOPLETE, PICOS Y MANGUERAS INCLUIDOS	2	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
41	MEGOHMETRO (MEDIDOR DE RESISTENCIA DE AISLACION), 5000 VOLTIOS	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
42	TALADRO ELECTRICO C/ MARTILLETE	2	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
43	CEPILLADOR ELECTRICA MANUAL	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.

Lic. Rodolfo Cáceres
Jefe Dpto. de Licitaciones

44	MARTILLETE	2	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
45	HIDROLAVADORA	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
46	COMPRESOR DE AIRE	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
47	SOLDADOR ELECTRICO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
48	MAQUINA DE LIMPIEZA PARA PISO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
49	SECADOR DE MANO DE USO PUBLICO	12	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
50	ROTOMARTILLO	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
51	MAQUINA DE SOLDAR MONOFASICA	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
52	DISCO DE CORTE PARA AMOLADORA	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
53	DESMALEZADORA	9	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
54	DESMALEZADORA	4	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
55	DESMALEZADORA	2	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
	PARTIDA 4 – AERODROMOS DEL INTERIOR				
56	DESMALEZADORA	7	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
57	DESMALEZADORA	2	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
58	CORTADORA DE CESPED ELECTRICO DE 3 HP	3	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
59	ROTATIVA DE ARRASTRE	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
	PARTIDA 5 – ADMINISTRACION Y DIRECCION				
60	ESCALERA DE ALUMINIO	2	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
61	CAUTIN 100W 220 V	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
62	MOTOR CON PIEDRA ESMERIL	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
63	SOLDADOR DE ESTAÑO 75W 220V	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
64	TALADRO PORTATIL INDUSTRIAL	2	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
65	MULTITESTER DIGITAL C/ RANGO DE 1 A 1000 VOLTS	2	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
66	TESTEADOR DE CABLE UTP	1	Unidad	AISP	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
	PARTIDA 6 - AIG				
67	**DESMALEZADORA**	7	Unidad	AIG	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
68	**ROTATIVA PARA TRACTOR**	2	Unidad	AIG	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
69	**BOMBA PARA TRATAMIE NTO DE AGUAS SERVIDAS**	3	Unidad	AIG	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
70	**EQUIPO DE SOLDADOR AUTOGENO**	2	Unidad	AIG	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
71	**ESCALERA DE 2 METROS**	2	Unidad	AIG	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
72	**ESCALERA DE 2, 60 METROS**	2	Unidad	AIG	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
73	**HIDROLAVADORA**	2	Unidad	AIG	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
74	**MULTIMETRO DIGITAL**	1	Unidad	AIG	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
75	**CAJA DE HERRAMIENTAS DE METAL**	2	Unidad	AIG	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
76	**CARGADOR DE BATERIA**	1	Unidad	AIG	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
77	**BOTELLON PARA NITROGENO**	1	Unidad	AIG	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
78	**CARRO PARA EQUIPAJE**	3	Unidad	AIG	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.
79	**COMPRESOR DE AIRE**	1	Unidad	AIG	60 días a partir a partir de la firma del contrato respectivo.

Lic. Francisco Cáceres
Encargado de Licitaciones

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*		
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*		
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		i.
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.		

E)	**Oferentes en Consorcio.**		
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.		
b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
F)	**Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.**		
	Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.		
G)	**Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**		
	Documentación que acredite ser Centro Autorizado de Servicio y Asistencia Técnica de la marca ofrecida.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
H)	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**		
	Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados, conforme a los ítems ofertados. Balance de los tres últimos años 2009, 2010, 2011.		
I)	**Cualquier otro documento adicional requerido.**		
	NO APLICA		

Los demás puntos en el PBC continúan invariables y con plena vigencia.

Lic. Francisco Cáceres
Jefe Unidad de Licitaciones